



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

### 12759 *Cuenta General ejercicio económico 2014*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2014 por la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, reunida en sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2015, se pone de manifiesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones.

Bunyola, 7 de agosto de 2015.

**El Alcalde**  
Andreu Bujosa Bestard.

